

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR		No. Consecutivo 2-IPR03-202504-00029799
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/Subserie: PROCESOS / Procesos Verbales Abreviados Código Serie/Subserie (TRD) 2100.58 / 2100.58.8	

ALCALDIA DE BUCARAMANGA  
INSPECCION DE POLICIA RURAL - CORREGIMIENTO No. 3  
AUTO DE TRAMITE

PROCESO POLICIVO RADICADO No. 046-2024

Bucaramanga, veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticinco (2025)

**QUERELLANTE:** ALCIDES BENAVIDES  
**QUERELLADO:** EFERSON BASTO MORENO  
**COMPORTAMIENTO:** ARTICULO 77, numeral 1 y 2, ley 1801 de 2016.

En el curso del proceso verbal abreviado de la referencia, dirigido a resolver la situación de perturbación a la posesión, ingresa a este Despacho el CONCEPTO VISITA A LOTE EN LA VEREDA GUALILO de fecha 25 de marzo de 2025, emitido por la empresa ECOJARDINES BIO SAS, identificada con NIT 901817272 de Bucaramanga.

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo consignado en acta de audiencia de fecha 28 de febrero de 2025, se tienen por agotadas las etapas de argumentos, conciliación y pruebas que establece el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, se procederá a dictar la orden de policía o medida correctiva a que haya lugar.

En mérito de lo expuesto, la Inspección de Policía Rural del Corregimiento No. 3 del Municipio de Bucaramanga, en ejercicio de la función de Policía y por autoridad de la Ley,

**DECIDE**

**PRIMERO: FIJAR FEHCA Y HORA** de audiencia de lectura de fallo para el día veintidós (22) de mayo de 2025, a las 10:00 a.m., la cual se realizará en la Inspección de Policía Rural No. 3 ubicada en Plaza mayor Cra. 9 no. 60 – 02, local 106, entrada 8.

**SEGUNDO: NOTIFIQUESE** el presente auto por el medio más expedito y eficaz, de conformidad con el numeral 2 de. Artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la ley 1801 del 2016.

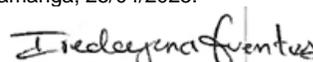
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

  
**IREDAYANA FUENTES HERNANDEZ**  
Inspectora De Policía Rural – Corregimiento N° 3  
Secretaria Del Interior  
Alcaldía De Bucaramanga

ALCALDIA DE BUCARAMANGA  
INSPECCIÓN DE POLICÍA RURAL  
CORREGIMIENTO 3

El presente auto, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No 16 de 2025 FIJADO en la página web de la Alcaldía de Bucaramanga.

Bucaramanga, 25/04/2025.



[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)